

Los sistemas de enseñanza en la Comunidad Europea

BELGICA

Superficie: 30.513 Km.

Población: 9.856.000 (1983)

Tasa natalidad: 1,2% (1982)

Tasa crecimiento población anual: 0,2% (1970-82)

PNB per cápita: 10.480 (US \$, 1982)

RED ESCOLAR. Preprimaria. Los centros de maternidad (3 a 18 meses) y las guarderías (11/2 a 21/2 años) no son totalmente gratuitas y están agregadas a una escuela primaria o a un Kindergarden, guardería para niños de 21/2 a 6 años, que no es obligatoria, pero sí gratuita generalmente. Las plazas de preprimaria acogen casi a la totalidad de la población infantil. **Primaria.** Seis cursos (de 6 a 12 años), con tres ciclos de dos años cada uno. La coeducación no es general, sobre todo en el sector privado católico (que abarca más del 50 por 100 del alumnado).

La enseñanza está cambiando -desde 1974 en las regiones de habla francesa, posteriormente en las flamencas- para eliminar el currículum rígido y la excesiva compartimentación de las materias. El proyecto de reforma pretende crear una **«educación básica de 3 a 12 años para integrar adecuadamente la enseñanza preescolar, de carácter más bien lúdico, con las materias más intelectuales»** de la escuela primaria. La clave de la reforma es la introducción de grupos verticales de alumnos entre 5 y 8 años. **Secundaria:** De 12 a 18 años (obligatoria hasta los 14). El acceso depende del consejo de clase formado por profesores de la escuela primaria. El sistema tradicional (división en ramas: general, técnico, artístico y formación profesional), aún sigue vigente en algunos centros católicos, pero se está imponiendo la escuela integrada reformada (en experimentación desde 1969). Esta comprende tres ciclos de dos años: observación, pre-especialización (más intensiva para aquellos alumnos que abandonan la escuela a los 16 años) y especialización. Siguen existiendo las cuatro ramas tradicionales, pero el primer ciclo es común excepto en la formación profesional. En los dos últimos ciclos la estructura es flexible, con un amplio abanico de opciones; como, por ejemplo, la elección de tres idiomas extranjeros por cada alumno. La evaluación continuada ha sustituido a los exámenes anuales tradicionales y el **«consejo de clase»** decide si un alumno puede pasar al curso siguiente. **Administración educativa:** Las regiones lingüísticas y las comunidades culturales diferenciadas -flamenca, francesa y alemana- mantienen una gran autonomía educativa a través de sus Consejos Culturales. Las prerrogativas de éstos son amplias, pero se coordinan con la política educativa del Gobierno central. Hay dos ministerios, el de **Educación Nacional y Cultura Francesa** y el de **Educación Nacional y Cultura Holandesa**, con dos ministros responsables de una u otra área en cada uno de ellos y un Secretario General adjunto que coordina ambas ramas.

Las provincias y los municipios son responsables de la formación profesional y de la primaria, respectivamente. La Iglesia Católica administra independientemente sus escuelas, si bien bajo la inspección del estado. Los planes de estudio se determinan por los

inspectores, los profesores, especialistas y asociados de padres. **Financiación:** El presupuesto de los ministerios de Educación y Cultura representó el 22,3 por 100 de todo el presupuesto (aproximadamente el 6 por 100 del PNB) en 1976). En 1980 descendió al 18,6 por 100 del presupuesto manteniéndose el mismo porcentaje con relación al PNB. Es difícil conocer, sin embargo, los gastos educativos totales, pues no se tienen estadísticas de las cantidades aportadas por las provincias y los municipios y sobre todo por la Iglesia Católica.

La distribución por niveles en 1977 fue así: primaria, 25,7 por 100; secundaria, 45,2 por 100; universidad, 16,1 por 100; educación especial, 5 por 100; otros, 8 por 100. El Estado subvenciona por igual las escuelas públicas, las municipales o provinciales y las católicas, también denominadas «**libres**». Estas se llevan más de la mitad del presupuesto (60 por 100 en la zona flamenca). La abolición de las cuotas de los alumnos tanto en las escuelas públicas como en las privadas sólo ha sido posible cuando el Estado se responsabilizó de la paga de todos los profesores. Las universidades católicas reciben la misma cantidad por alumno que las públicas. **Formación y acceso del profesorado:** Además de los estudios universitarios de primer ciclo correspondientes, todos los profesores han de seguir dos cursos de carácter pedagógico en una «**Ecole Normale**» antes de conseguir el «**diplome d'Institutrice (teur)**» (preescolar o primario) o el título de «**agregé de l'enseignement secondaire**» distinto para el primero y segundo ciclo (para éste se exige haber terminado la licenciatura).

OTROS DATOS DE INTERES

Porcentajes brutos de escolarización: primaria, 100 por 100 (1982); secundaria, 90 por 100 (1982); terciaria, 26 por 100 (1982).

Porcentaje neto de escolarización: secundaria, 83 por 100 (1981).

Estudiantes por 100.000 habitantes: terciaria, 2.228 (1982).

Ratio general alumno/profesor: primaria, 18 (1981) y terciaria, 15,2 (1980).